

tanosos, tiene todos los elementos necesarios para alimentar la disenteria. La temperatura por su lado es una nueva causa que la determina. Proverbial es entre nosotros la inconstancia de la temperatura, especialmente si se compara la del dia con la de la noche en el verano. Ya desde el año de 1616 escribia el Dr. D. Juan Barrios lo siguiente: «Tengo por muy cierto que en el mundo no hubiera mejor ciudad que esta de México, como no tuviera tantas acequias y se recogiera tanta agua al rededor de ella, por lo cual es sujeta á tabardetes, y lo que Dios no permita, á anegarse, porque no tiene corrientes ningunas, y toda la agua que hay en ochenta léguas, segun dicen que hay al rededor por esas serranías, toda ella va al sumidero en donde está situado México. Y así, si esto no tuviera, fuera ciudad la mas suntuosa de todas las de España, porque si se considera la temperatura de esta ciudad, es que jamas se ha visto; porque en una propia calle, estando al sol, se siente buen calor que no se puede sufrir, y estando á la sombra se siente frio tan templado, que es cosa de admiracion; y con esto podemos decir que admira este temple, pues se ve muchos años por tiempo de seca: hay temblores de tierra y tambien se levantan aires, y estos tienen tan mal olor, que es menester zahumar las casas y no basta; y con todo esto no hay peste ni vemos por estos tiempos enfermedades contagiosas y malignas; y si en España hubiera este mal olor y estos temblores, por momentos se inficionaran de graves enfermedades.»

En estas palabras escritas con sencillez y aun con ignorancia, resaltan los cambios de temperatura, la humedad, las inundaciones y el mal olor de los vientos que revelan las emanaciones. Otra advertencia aparece, y es que en tiempo de secas so-

plan los vientos fuertes y no hay enfermedades contagiosas y malignas. Verdad es que en la época en que escribió el Dr. Barrios el vaso del lago ocupaba una área muy grande, y aun no se hallaban cubiertas las atarjeas; pero las circunstancias en que se fija no han desaparecido del todo, y las inundaciones mas ó ménos parciales se han repetido muchas veces en los años posteriores.

Los elementos de la epidemia disintérica existen en la capital, y las cifras necrológicas nos revelan igualmente el secreto de su aumento. La estacion de los fuertes calores, que coincide con los aguaceros y las tempestades, es la época de mas fallecimientos. Así se ve que los meses de Junio, Julio y Agosto, dieron en el año de 1866, 329 muertos de disenteria, y el lento decrecimiento que tuvo en el otoño es muy explicable, reflexionando que en Setiembre y principios de Octubre llueve todavía y queda el agua encharcada hasta Noviembre y Diciembre. Ya en el invierno, y principalmente en la primavera, la baja ha sido muy notable.

Si de estas consideraciones generales, que son á mi juicio evidentes, pasamos á la situacion de las habitaciones de nuestro pueblo, hallaremos una nueva confirmacion de lo expuesto. La mayoría de la clase indigente habita los pisos bajos de las casas, sin otra separacion del pavimento, que un envigado que dista muy poco de la tierra: en las paredes de sus cuartos se notan manchas producidas por la humedad á una regular altura, y en no pocos cuartos los infelices tienen que vivir sobre la tierra misma todavía mojada. Estas malas condiciones se aumentan en los barrios, situados casi todos sobre terrenos mas bajos que el centro de la ciudad, y cuya disposicion se ha creído conveniente para el

mejor descenso de los derrames de la zanja cuadrada. En medio de estas condiciones iba á dormir nuestro pueblo para descansar de las agitaciones de una vida activa, que durante el dia le ha hecho resentir el calor natural de la atmósfera, y sufrir con mas fuerza la transición.

El comun de las gentes, que solo ve las causas inmediatas y que toma por tales las simples coincidencias, se afana todos los años por atribuir todos los males intestinales solo al abuso de frutas que no han llegado á su completa sazón; error que han prohibido hasta las personas de buen juicio, y que como otros muchos de su especie, no merece una seria impugnación.

De él me ocuparé al hablar de la alimentación pública. No es la disenteria una enfermedad que solo está sujeta á la ingestión de los alimentos y los trabajos digestivos. Si entre nosotros en los casos comunes afecta la forma de una simple colitis, abundan hechos en que toma un aspecto alarmante, y siempre que la capital ha estado bajo la influencia de mayores descomposiciones pantanosas, como se verificó el año de 1866, la disenteria en el comun de los casos tomó un aspecto demasiado grave.

Si fuera posible determinar con precisión cada uno de los fallecimientos de diarrea, se podría quizá señalar con exactitud su patogenia; pero como á veces se presenta como un epifenómeno de otras enfermedades, como complicación forzosa ó como crisis feliz ó funesta, no es fácil darles su valor á los datos necrológicos. Los que se refieren á la exageración de los movimientos peristálticos de los intestinos, como ha creído Cullen, los relativos al catarro intestinal ó diarrea mucosa, y los de enteritis crónica ó de irritación del recto dimanada de un padecimiento hemorroidal, pue-

den hasta cierto punto estar bajo la dependencia de las causas que determinan la disenteria. Pero no queriendo entrar en el campo de las suposiciones, dejo á cada médico la aplicación de la higiene privada, segun las circunstancias individuales de sus clientes.

La pulmonía es la enfermedad endémica de México, que sacrifica todos los años mayor número de víctimas, principalmente en el invierno y la primavera. Creen algunos que es peculiar de los países frios; pero á este aserto se puede contraponer la frecuencia con que se presenta en Florencia, en Nápoles y la Romanía, sobre todo en Milan, donde segun Rassori forma la décima parte de todas las enfermedades. Hipócrates y Frank asientan que es frecuente en los lugares pantanosos, apoyando el segundo su dicho en los innumerables casos que ha visto entre los cultivadores de arroz en el Tesino; mas contra esta opinión se pueden citar las Antillas, Jamaica y Cayena, lugares abundantes en pantanos y en donde la pulmonía es poco frecuente. Otros dicen que los lugares secos y elevados la determinan, citando como prueba su desarrollo entre las tropas francesas que permanecieron sobre el monte Cenís por el espacio de cinco meses. La única consecuencia que puede deducirse de tan opuestas opiniones, es que nada hay averiguado relativamente á la climatología.

En medio de esta incertidumbre patológica hay un punto perfectamente conocido y en que están de acuerdo todos los observadores, y es, que el paso brusco del calor al frio, y las corrientes del viento del Norte la determinan.

Aplicando este principio bien probado á las circunstancias peculiares de México, relativas á su temperatura, costumbres socia-

les y posición, se hallarán los elementos que sostienen la endemia.

Sabida es la inconstancia de nuestra temperatura, y que los vientos fríos del Norte reinan sobre la capital. Su acción es favorecida por la situación de nuestras calles tiradas á cordel y perfectamente orientadas. El sol de la mañana, cayendo sobre la parte de los edificios que miran al oriente, hasta la mitad del día, les comunica un calor excesivo, que no está en relación con la temperatura del aire atmosférico: igual fenómeno se verifica con las aceras que ven al Poniente en la otra mitad.

Estas transiciones diarias que por sí solas ya constituyen una causa de pulmonía, son favorecidas por la falta del conveniente abrigo en el pueblo: las clases acomodadas suelen buscar uno para el invierno; pero los pobres, sea por su indigencia, ó por demasiada confianza en el clima, conservan el mismo en todas las horas y en todas las estaciones, siendo muy comun entre ellos quitarse el frío, con una prolongada exposición á los rayos solares.

Natural es que las consecuencias de estos cambios y de estas costumbres, sea el verlos atacados frecuentemente de pulmonía, enfermedad á que están predispuestos los habitantes del valle de México, por la dificultad respiratoria á que los obliga el enrarecimiento atmosférico por la grande elevación sobre el nivel del mar, y la alteración de la hematosis pulmonar, por la falta relativa del oxígeno que corresponde á igual volumen de aire tomado en los terrenos bajos.

Sobre este último punto debemos hacer justicia al Sr. Jourdanet, que en su tratado sobre "las alturas en la América tropical, comparadas con los niveles del mar," fué el primero que llamó la atención de los médicos sobre este punto. Con toda la exacti-

tud numérica y con la lógica mas rigurosa ha demostrado, que á la altura de México un hombre respira por hora 1,533 centilitros menos de oxígeno, que los que viven en los niveles inferiores, ó lo que es lo mismo, 365 litros por día. Esta circunstancia, unida á la menor presión atmosférica, favorece los estancamientos de sangre en las vísceras y la poca reacción vital contra la intemperie.

No ha faltado quien coloque á la fiebre tifoidea entre las endemias de México, y yo mismo he participado durante mucho tiempo de esta creencia; pero al ver que la mortalidad media solo nos dá un 5 por ciento sobre el total de fallecimientos, y la de 1866 menos de un 3, no he dejado de vacilar. No puede, sin embargo, dudarse que tenemos elementos favorables para su desarrollo; pues siendo un principio universalmente reconocido, que las emanaciones de sustancias orgánicas animales en putrefacción son las causas mas activas del tabardillo, y teniendo en el centro de la ciudad, al frente de nuestras mismas habitaciones, permanentemente dentro de las atarjeas y con respiraderos á los comunes y albañales de todas las casas, mas de 40,000 piés cúbicos de materias animales en putrefacción, hay una fuente constante de emanaciones, sin contar con que la zanja cuadrada, el canal de San Lázaro y la laguna de Texcoco, cuyos vientos dominan sobre la capital, participan mas bien, por su contenido, de la naturaleza de las cloacas que de los pantanos, y favorecen el desarrollo del tifo. A estas causas generales debe añadirse la aglomeración repugnante de gentes en las cárceles, algunos hospitales y otros establecimientos públicos y privados, en donde pueden surgir epidemias parciales que se propaguen á la ciudad, como demostraré á su tiempo.

Si al número considerable de fallecimientos que dán nuestras endemias, se agregan los de las viruelas, que en la mortalidad de 1866 ascendieron á 651, no nos causará sorpresa el poco aumento de nuestra población. Uno de los biógrafos de Jenner ha dicho con sobrada justicia: «En cualquiera rincón del mundo á donde haya penetrado la civilización, este nombre será familiar; pero los beneficios de su descubrimiento han traspasado hasta los linderos de los pueblos no civilizados en que jamas se ha abierto un libro y el salvaje no se detiene en averiguar de qué mano le ha venido el alivio. Dificil sería, por no decir imposible, encontrar un hombre que mas haya contribuido á la conservación de la vida y al alivio de los padecimientos. Y sin embargo, para vergüenza de algunas naciones cultas, teniendo á nuestra disposición los medios profilácticos seguros de evitar la viruela, todavía se registra un número considerable de fallecimientos de ella. La vida de mas de seiscientas personas por año, y el evitar la deformidad de muchos millares, son de un precio muy superior á unos cuantos miles de pesos. Por honor del país, por interés de la humanidad, y como una medida de buena administración, debe sistemarse la vacuna de un modo tan eficaz, que nunca volvamos á tener una epidemia de viruelas.

La infancia es quien les paga su principal tributo, y ella reclama los cuidados administrativos mas eficaces. La cifra de un 46 por ciento que representa en la mortalidad total, es á la verdad escandalosa; y si buscamos la causa de tantas vidas sacrificadas, la encontraremos en la viruela, la eclampsia y la pulmonía.

La segunda de estas afecciones sacrificó en 1866, 403 personas, de las que puede asegurarse pertenecían á la infancia mas

de tres cuartas partes. Pocas veces idiopática, es de ordinario producida por el trabajo de la dentición, por la ingestión de las sustancias indigestas en el estómago; por la presencia de lombrices en los intestinos; por los sacudimientos cerebrales y por la predisposición tuberculosa, sin contar la excitabilidad nerviosa á consecuencia de los fuertes calores, ó determinada por la tos ferina ú otras causas. En vano es pretender que nuestras clases pobres tengan los cuidados convenientes para evitar á sus hijos las causas de sus enfermedades; esto sería exigirles la observancia de preceptos higiénicos, que muchas veces descuidan aun las clases acomodadas. La falta de recursos por su lado contribuye á este abandono: mil veces vemos los médicos llevar á nuestras casas niños enfermos de gravísimos males, y tal vez en los momentos de fallecer, en busca de un consejo; como si fuera posible que á despecho de todos los agentes que ocasionan la muerte, hubiera una sustancia capaz de curar.

Pero si las exigencias pecuniarias, la ignorancia, la apatía ú otros motivos no permiten al pueblo seguir por la senda que lo conduce á su propia conservación, la administración pública debe multiplicar las fuentes de recursos necesarios para salvar á la sociedad. Si la difusión de la enseñanza y el fomento de las escuelas se ha creído ser un deber imperioso en los gobernantes, mayor todavía y mas humano es el de multiplicar los asilos de la infancia y los hospitales de niños. La necesidad de buscar una subsistencia fuerza á veces á los pobres á abandonar sus enfermos; la escasez de recursos los compromete á alentarlos de un modo inconveniente para su edad; los vicios tambien por su lado llegan á connaturalizar á algunas gentes con alimentos, bebidas y costumbres que creen

